

SÍNTESIS COMUNA 3

SÍNTESIS PORTEÑA EN COMUNA 3 - BALVANERA Y SAN CRISTÓBAL

Marzo 2026 - Año 19

NÚMERO
213

DESALOJOS EN BALVANERA Y SAN CRISTÓBAL

Entre lo legítimo y lo amañado

► PÁGINA 8

DR. CARLOS MACAGNO

El hombre de
la memoria de
San Cristóbal

► PÁGINA 4

DERRUMBE DE
PARQUE PATRICIOS

La construcción
irresponsable

► PÁGINA 6

PARQUE DE LA ESTACIÓN

Lo que falta

► PÁGINA 10



Síntesis Porteña en Comuna 3 Balvanera y San Cristóbal



Periódico mensual de interés general y distribución gratuita.
Número 213. Marzo 2026. 19° año.

*“Lo mejor del pasado queremos, y al futuro,
sabiendo que el futuro será un día pasado.
Y el presente, que viene del pasado y va al futuro
en marea constante, es el choque sutil
de una realidad y de un misterio”.*

Un lejano y cercano esplendor de imágenes.
Raúl González Tuñón (1905-1974)

Director

Lic. Gerardo Ariel Codina

Colaboran en este número

Norberto Alonso
Juan Castro
Adrián Dubinsky
Santiago Pujol

Diagramación

Carlos Romero

Impresión

Génesis Talleres Gráficos. Ávalos 3484
Munro, Provincia de Bs. As. Argentina

Propietaria

Lic. Ana María García

Redacción

Junín 165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CP C1026ABC
Teléfono: 7523-1521
sintesiscomuna3@gmail.com
www.sintesiscomuna3.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 01318834
ISSN 1852-7639

Integrante de la Cooperativa de Editores EBC

Los artículos firmados expresan la opinión de sus
autores

Todas las colaboraciones son ad honorem
Se autoriza la reproducción de las notas publicadas
citando la fuente

Tirada de esta edición: 4000 ejemplares

NOTICIAS BREVES

Obras en el Hospital Ramos Mejía

El GCBA Aires aprobó los pliegos y convocó a Licitación Pública para ejecutar la obra de ampliación y remodelación de la Guardia, junto con la incorporación de un nuevo servicio de Resonancia Magnética.

La intervención responde a requerimientos planteados por las autoridades médicas del hospital y contempla una reorganización integral de la Guardia, que se estructurará en tres niveles de complejidad: atención ambulatoria, observación de baja complejidad y área crítica. Se prevé la construcción de nuevos consultorios, salas de yesos e infusión, espacios de aislamiento, áreas de apoyo, dormitorios para médicos y sectores administrativos. Parte de la ampliación se desarrollará sobre el actual estacionamiento de ambulancias, lo que permitirá optimizar el uso del espacio disponible.

En paralelo, se construirá un nuevo sector de Resonancia Magnética en planta baja. También se ampliará la sala de espera y se sumarán espacios para ecografía y medicina nuclear.

Los trabajos se ejecutarán por etapas, con habilitaciones parciales progresivas para garantizar que el hospital continúe funcionando durante el proceso.

Calendario del Programa *Más servicios en tu barrio*

En el mes de marzo el Programa retoma las actividades de lunes a sábados con sus stands móviles en parques y plazas. Además, incorpora la atención especial para personas mayores los primeros lunes de cada mes en el horario vespertino de 16 a 20.

A la atención por servicios habituales y el asesoramiento en trámites a vecinos y vecinas, se agrega este año la presencia del stand Repara Móvil, un espacio donde podrán arreglarse objetos, promoviendo el reciclaje. El calendario completo de los operativos se publica semanalmente en la página web y en las redes sociales de la Ciudad.



EDITORIAL

Macri en campaña

Si algo logró Milei fue borrar al macrismo del escenario político, radicalizando el vuelco a la derecha de una parte de la población argentina. Como si endurecer la represión fuera una solución a los conflictos sociales. Por eso acompaña a los libertarios la nostalgia de la última dictadura y su mano dura con el disenso.

Para Jorge Macri esto es un problema doble. Aspira a retener el gobierno del distrito porteño y para lograrlo necesita los votos de los libertarios, pero ellos buscan desplazarlo por un Jefe de Gobierno propio. Adorni, antes de Nueva York, sonaba como el candidato presidencial. Veremos qué sucede después de que se deslomó allá con su esposa en un hotel de lujo. Quizás salga de escena. Pero todavía queda Patricia. Una competencia formidable para un Jorge Macri, que no tiene el volumen político de su ex compañera de partido.

Para compensar, Macri se refugia en una agenda municipal y todos los días inaugura alguna cosa. Le dan bien los números de las estadísticas delictivas y los usa para felicitarse de la “decisión política” de haber desplazado a los manteros de las veredas porteñas, expulsando a más personas a la indigencia en una economía que se achica y multiplica la pobreza. Pero de eso el Jefe de Gobierno no habla, pese a que también castiga a las finanzas de su gobierno, porque cae la recaudación impositiva debido a la disminución de la actividad económica.

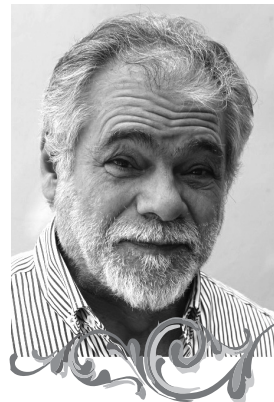
Ahora avanza con las obras de la nueva línea de subterráneos, subrayando que será la primera en 25 años que se construya, algo que es cierto, pero lo primero que hace es endeudar a la ciudad para erigirla. Cuando en 2001 Aníbal Ibarra inició la construcción de la Línea H, lo hizo sin endeudarse y en medio de la más espantosa crisis económica, social y política que nos haya castigado.

Cuando habló en la apertura del período de sesiones ordinarias de la Legislatura, dedicó un tramo de su discurso a las personas en situación de calle. Macri informó que la Ciudad asiste a más de 16 mil personas por día. Nada dijo de la crisis habitacional que existe en la ciudad y de la desocupación que castiga crecientemente a los más pobres. La ciudad abandonó la política de vivienda social, no interviene en el mercado de alquileres y con

su Jefatura descrece de la utilidad de la urbanización de los barrios populares.

Macri aprovecha cada oportunidad que se le presenta, para endilgarle los problemas de la ciudad al conurbano y al gobernador bonaerense. Son muchos los bonaerenses que se atienden en los hospitales porteños, dice, porque Kicillof no invierte en los hospitales de la provincia. La gente que está en las calles de la ciudad viene de la provincia, reclama. Los delincuentes son del conurbano, asegura. Pero olvida que la riqueza de la ciudad se alimenta con el esfuerzo de tres millones de bonaerenses que cada día ingresan para trabajar y estudiar en la ciudad. También olvida que gestiona solo una parte de la ciudad de Buenos Aires, una ciudad que no termina en la Av. General Paz, sino que integra también el llamado conurbano, formando un único y gran espacio económico y social, pero fragmentado en lo político institucional.

Seguramente nunca lo pensó. La nueva derecha que ocupa el centro de la escena política argentina sólo tiene la cualidad de poseer riquezas, no sabiduría. En eso, Jorge Macri, Manuel Adorni o Patricia Bullrich, se emparejan. Para que no se sucedan unos a otros, también es necesario construir un mejor nivel de debate político, donde gane espacio la densidad argumental.



Lic. Gerardo Codina



DR. CARLOS MACAGNO

El hombre de la memoria de San Cristóbal

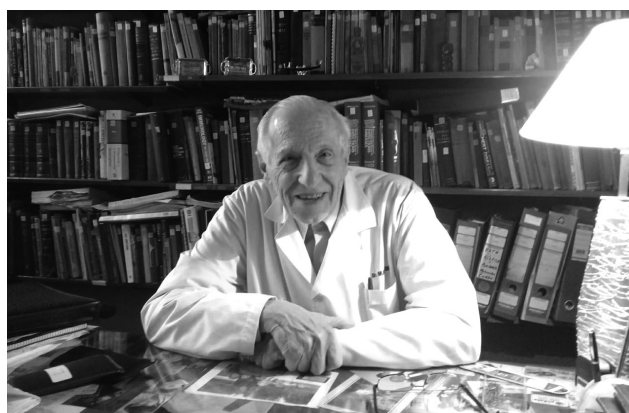
¿Cómo pensar la identidad de un barrio sin evocar a las personalidades que lo moldearon, que les dieron suficiencia a sus habitantes como para pensarse como sujeto comunitario? ¿Cómo ser parte de un determinado espacio que llamamos barrio, sin evocar a aquellos que fueron parte de la sumatoria infinita de aportes que terminaron constituyendo cierta identidad?

En el caso de San Cristóbal, que sabe ostentar desde su acervo cultural a lo más granado de la cultura popular porteña -la inmigración de fines del S. XIX y principios del XX, los tangueros y tangueras que se pasearon por sus calles, las luchas obreras al calor de la organización popular durante la Semana Trágica, el nacimiento de uno de los movimientos más heterodoxos de lucha del mundo en la iglesia Santa Cruz y siendo uno de los últimos barrios que, a pesar de haber sido recortado y enclaustrado entre otros con más marketing, sigue teniendo una identidad acendrada-, una de las personas que más aportó a mantener viva esa identidad y a trabajar por transmitir un legado, fue el Dr. Carlos Macagno, quien falleció el 19 de febrero dejando una infinidad de recuerdos en quienes lo conocimos y transitamos junto a él algunos tramos de su versátil y multifacética vida.

En ese sentido, a partir de esa faceta de historiador que llevó consigo durante toda su carrera profesional como médico y que comenzó a desplegar con fuerza cuando Otilia Da Veiga lo invitó a participar de la Junta de la que terminó siendo presidente, el Dr. Macagno, contribuyó a fortificar al dativo identitario de un aura que lo nimba, a cincelar el gentilicio de sancristobaleño con mayor claridad y precisión.

¿Cómo escribir de Macagno sin convertirse en una suerte de apologista, cómo se escribe un epitafio con tanta vida dando vuelta en el barrio, habitando cada lugar? Macagno llegó al barrio en 1937. Durante su infancia vivió en una cuadra donde se hablaban 14 idiomas -esto lo refleja en su libro "Sueños y realidades desde San Cristóbal"- y habiéndose recibido de médico, le tocó cubrir momentos trascendentales de la historia argentina -por

ejemplo, atender como jefe de guardia del hospital Ramos Mejía a los heridos de los bombardeos de 1955, un hecho que lo marcaría en su devenir político y social-, para luego transformarse en un hombre comprometido con sus vecinos -iba a atender a cualquier persona con generosidad y profesionalismo a cualquier hora- y con la realidad de su barrio. Macagno era una máquina de promover mejoras para su territorio.



Es decir, se conjugaron en ese pibe que jugaba a la pelota en Catamarca entre San Juan y Cochabamba, el oído aguzado para captar las sonoridades fractálicas que acrisolaron los orígenes de San Cristóbal, la sensibilidad social por los sucesos que operan sobre las realidades de los vecinos, la capacidad de trabajo para atender una variedad de asuntos que *a priori* parecieran divergentes, la sagacidad para identificar aquellas historias que, de no registrarse, se perderían para siempre y un sentido de la solidaridad que se prolongaría durante décadas como una de sus características más encomiables.

Una vez llegado a la presidencia de la Junta de San Cristóbal se encargó de trazar vínculos entre los diferentes actores de la comunidad y, sobre todo, fortalecer los lazos con las escuelas promoviendo un concurso donde los estudiantes de cada escuela del barrio contaban la historia del establecimiento, experiencia que quedó compilada en el libro "Historias de las Escuelas de San Cristóbal". De esa manera, inició un camino de trasvase de conocimientos y fortalecimiento de las raíces barriales que redundó en cientos de sancristobaleños y sancristobaleñas a los cuales les late el alma cuando hablan de su lugar de pertenencia.

Hay pocos libros que hablan de la historia de San Cristóbal. El fundacional y tal vez más mítico es San Cristóbal, el barrio olvidado, de Jorge Larroca, de 1968; El barrio de San Cristóbal, de Llanes, publicado por la municipalidad en 1970 en la colección Cuadernos de Bs. As., colección que vino a legitimar un nuevo ordenamiento político y jurídico de los barrios porteños que recortó al barrio una gran cantidad de manzanas; y el tercero, escrito por Macagno. Los dos primeros recorren, con diferentes tonos y aportes, desde los orígenes del barrio hasta 1970. El del Dr. Macagno se ocupó de dejar en su libro Crónica del barrio de San Cristóbal de la Ciudad de Bs. As., la historización desde el momento en que terminaron aquellos libros y el devenir posterior del país a través de una perspectiva barrial y que da cuenta de, al menos, tres hechos que habiendo tenido trascendencia nacional, tuvieron su impacto en las 144 manzanas del barrio: la dictadura cívico-militar y sus atrocidades, la construcción de la autopista y su impacto sociológico en el barrio, y el colapso de 2001 que, a pesar de haber sido una catástrofe, sirvió para fortalecer redes que aún perduran y generar más comunidad por debajo.

Muchos son los legados de Carlos y las omisiones de este artículo irán siendo reparadas a través de la construcción colectiva de su recuerdo, pero tal vez el rasgo más importante y el legado más potente que ha dejado



al barrio es su solidaridad. Sin duda lo extrañaremos-escribo estas palabras con una mixtura de tristeza y optimismo-, pero Carlos acaba de nacer de nuevo en el ideario sancristobaleño, acaba de comenzar el camino de los grandes forjadores de la identidad del barrio y, una vez más, continúa aportando su granito de arena para que San Cristóbal haya dejado de ser el barrio olvidado para transformarse en el barrio inolvidable.

Adrián Dubinsky

Dr. MARIO BERGHOLE

Contador Público (UBA)

Impuestos - Auditoría

Sueldos y Cs. Soc. Esp. en PYMES

Av. Rivadavia 6085 13F (1406) C.A.B.A.

mberghole@fibertel.com.ar



DERRUMBE DE PARQUE PATRICIOS

La construcción irresponsable

El derrumbe ocurrido el 3 de marzo de 2026 en el complejo habitacional Estación Buenos Aires, en Parque Patricios, expuso con crudeza una trama de responsabilidades que involucra al Banco Hipotecario, a cargo del fideicomiso que financió el emprendimiento; al Estado nacional, que proveyó los fondos a través del Programa PROCREAR; al estado local, que habilitó el uso de lo construido y a la constructora COSUD, encargada de la ejecución de la obra. Ahora las miradas están puestas en el Banco y la constructora.

El colapso de la losa del estacionamiento subterráneo, que destruyó alrededor de 65 vehículos y obligó a evacuar a más de 300 familias de la Torre 14, abrió una investigación judicial por estrago culposo y puso en el centro del debate las reiteradas denuncias vecinales por filtraciones y fallas estructurales que nunca fueron atendidas.

El administrador del sector afectado declaró ante la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 31 que había elevado al menos siete reclamos formales entre 2022 y 2025, dirigidos al Banco Hipotecario, alertando sobre filtraciones en los techos de las cocheras. El primer correo electrónico fue enviado el 27 de enero de 2022, y pese a las sucesivas reiteraciones, la entidad no dio respuesta efectiva. En septiembre de ese mismo año, los vecinos enviaron una carta documento por filtraciones y fallas estructurales, pero tampoco obtuvieron solución. Incluso contrataron a un arquitecto independiente que elaboró informes técnicos con fotos y videos, donde se advertía que los problemas se agravarían con el tiempo. Todo ese material fue incorporado al expediente judicial.

La relación con COSUD, la constructora, comenzó recién en 2023, cuando se planteó la posibilidad de un acuerdo similar al alcanzado en otro sector del complejo. Sin embargo, ese entendimiento nunca prosperó y los vecinos quedaron librados a su suerte. En 2025, ante la falta de avances, se discutió en asambleas la contratación de estudios jurídicos y presupuestos para reparar las filtraciones por cuenta

propia, pero ninguna empresa aceptó cotizar la obra. El administrador participó en nueve asambleas vecinales en las que se trató el tema, la última apenas un mes antes del derrumbe. En su declaración, aportó actas y grabaciones de esas reuniones a la fiscal María del Rosario Salvetici.

El rol del Banco Hipotecario, perteneciente al Grupo Elsztain, aparece como eje de las críticas. Los vecinos sostienen que la entidad, responsable de la construcción, entrega y mantenimiento del complejo, desoyó sistemáticamente los reclamos y no garantizó condiciones mínimas de seguridad. La falta de un plan de evacuación y de un manual de uso de los espacios, reconocida por el administrador, refuerza la idea de una entrega deficiente y sin controles adecuados. El sistema de escaleras con extractor de aire, por ejemplo, nunca funcionó pese a los reclamos elevados a la constructora.

Tras el derrumbe, la Justicia porteña inició una causa por estrago culposo y ordenó peritajes técnicos en la Torre 15, edificio gemelo, donde también se detectaron rajaduras y filtraciones. Sin embargo, la





presencia de maquinaria pesada en el lugar generó un nuevo foco de conflicto: los vecinos denunciaron que la remoción de escombros antes de concluir los peritajes podía destruir pruebas clave para la investigación. Hubo momentos de tensión cuando algunos intentaron ingresar por la fuerza para recuperar pertenencias o impedir que se retiraran materiales que consideraban evidencia judicial. La desconfianza hacia las autoridades y hacia el Banco Hipotecario se profundizó, alimentada por años de reclamos ignorados.

El Gobierno de la Ciudad alojó temporalmente a las familias evacuadas en hoteles, mientras se definía la habitabilidad de las torres. El impacto en el barrio fue inmediato: el operativo de seguridad obligó a modificar la logística de espectáculos en el cercano Estadio de Huracán, donde la banda La Renga debió cancelar sus shows. La vida cotidiana de cientos de personas quedó trastocada, con incertidumbre sobre el futuro de sus viviendas y con la sensación de que el colapso pudo haberse evitado.

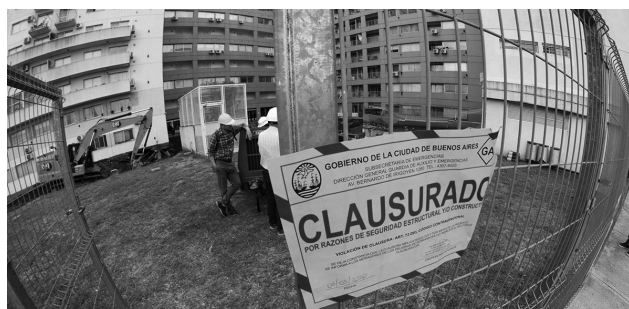
El caso revela una cadena de omisiones que va más allá de un accidente aislado. La reiteración de reclamos, la ausencia de respuestas del Banco Hipotecario, la falta de controles gubernamentales efectivos y la negativa de la constructora a dejar constancia escrita de sus compromisos configuran un cuadro de negligencia que ahora deberá ser dilucidado en sede judicial. Los vecinos insisten en que la utilización de maquinaria pesada sin esperar los peritajes constituye una maniobra para encubrir responsabilidades



y eliminar rastros de las fallas estructurales. La investigación deberá determinar si hubo irregularidades en la construcción, si se incumplieron normas de seguridad y cuál fue el grado de responsabilidad de cada actor.

A una semana del derrumbe, el complejo Estación Buenos Aires se convirtió en símbolo de la tensión entre los grandes desarrolladores inmobiliarios y los derechos de los beneficiarios de programas habitacionales. El Banco Hipotecario, como brazo financiero del Grupo Elstain, enfrenta cuestionamientos por su rol en la administración del fideicomiso y por la falta de respuesta a los reclamos vecinales. La causa judicial y los peritajes en curso serán determinantes para establecer responsabilidades, pero la confianza de los vecinos parece quebrada. La imagen de familias desalojadas, vehículos aplastados y escombros removidos bajo sospecha sintetiza la crisis de un proyecto que nació como emblema de acceso a la vivienda y hoy se encuentra bajo la sombra del colapso y la desidia.

Santiago Pujol





DESALOJOS EN BALVANERA Y SAN CRISTÓBAL

Entre lo legítimo y lo amañado

Mientras el Ejecutivo porteño defiende los operativos como una política para devolver propiedades a sus legítimos dueños, organizaciones sociales y dirigentes opositores cuestionan el uso de desalojos administrativos por presunto riesgo edilicio y advierten por el impacto social de las expulsiones.

Más de 600 viviendas fueron desalojadas desde que Jorge Macri es jefe de Gobierno porteño, con epicentro en Balvanera y San Cristóbal, con 82 y 26 operativos respectivamente. Hubo muchas sentencias judiciales, pero la gestión capitalina apeló también a desalojos administrativos ante presuntos “riesgos de derrumbe”, algo que preocupa a entidades y legisladores, al considerarlos compulsivos e ilegítimos.

“No vamos a descansar hasta que hayamos devuelto la última propiedad usurpada y ocupada en la Ciudad”, afirmó el jefe de Gobierno a comienzos de marzo, al anunciar el desalojo de la propiedad número 600, ubicada en Tucumán 2583, en Once.

Según el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), allí “funcionaba un hotel familiar que estaba usurpado desde 2014 y presentaba muy malas condiciones y riesgo estructural”. El GCBA señaló que los operativos buscan dar respuesta a “propietarios que creían haber perdido sus propiedades para siempre y a vecinos indignados por los lugares tomados durante años, por denuncias de inseguridad”. Algunos reclamos judiciales estaban en un limbo desde hace décadas.

Sobre el procedimiento, el Gobierno porteño explicó que la Policía de la Ciudad de Buenos Aires se encarga de vaciar las viviendas ocupadas. También intervienen operarios del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana y de la Guardia de Auxilio, entre otras áreas. “Las propiedades son devueltas a sus dueños y, de ser necesario, se cierran con materiales para evitar nuevas usurpaciones”, indicaron.

Cuando hay proceso judicial

En el plano judicial, un reciente desalojo en Palermo sirve para ejemplificar: el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires informó que la desocupación fue ordenada por la Fiscalía PCyF 6, a partir de denuncias vecinales. La investigación determinó que la propiedad pertenece al GCBA y que desde 2006 existía una denuncia en el fuero Contencioso Administrativo. Según el expediente, la ocupación se produjo “mediante abuso de confianza por parte de quien era el cuidador del inmueble”. Había unos 20 ocupantes.

El MPF indicó además que existe un protocolo de actuación para estos casos en el que intervienen distintas áreas del Estado, entre ellas el programa Buenos Aires Presente (BAP) y el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Desalojos administrativos en la zona

En otros casos, el Gobierno porteño recurrió a desalojos administrativos y clausuras al considerar que los inmuebles presentaban riesgo estructural. En estas situaciones, el vaciamiento de la propiedad puede realizarse sin que exista una sentencia judicial previa.





A fines de febrero, el GCBA llevó adelante un operativo en un edificio ubicado en Sarmiento y Jean Jaurès, en la zona del Abasto. El inmueble tenía tapiada la planta baja porque había rajaduras y desprendimiento de material. También había grietas en la parte superior. Algunas de las personas desalojadas denunciaron posteriormente que pagaban alquiler y que estaban al día.

A comienzos de febrero también fue desalojada una propiedad con 50 habitaciones y cinco locales comerciales en Alsina y Pichincha, frente al Spinetto, al sur de Balvanera. El GCBA sostuvo que el edificio estaba usurpado desde hacía 20 años y que había sido clausurado en 2019. Sin embargo, algunas de las más de 70 familias expulsadas afirmaron que pagaban alquiler y que no recibieron ninguna alternativa habitacional, más allá de abandonar el lugar de forma inmediata.

Otro caso ocurrió a comienzos de marzo en Cochabamba 2642, casi esquina Jujuy, en San Cristóbal. Allí la Guardia de Auxilio advirtió sobre un presunto riesgo estructural, lo que derivó en un desalojo administrativo. Las 35 familias que ocupaban el inmueble desde hacía dos décadas sostuvieron que la propiedad “no tenía dueño” y que no existía ningún juicio sucesorio, por lo que denunciaron que el argumento del riesgo edilicio -el cual desmentían- fue utilizado para expulsarlos.

El legislador de Fuerza por Buenos Aires Alejandro Salvatierra estuvo en el operativo de San Cristóbal. Repudió el procedimiento, mantuvo un cruce en redes sociales con Jorge Macri y presentó un pedido de informes en la



Legislatura porteña sobre lo ocurrido.

“Resulta alarmante la tendencia creciente del Poder Ejecutivo local a utilizar la Guardia de Auxilio para ejecutar clausuras que, en la práctica, funcionan como desalojos de hecho”, alertó. Según el legislador, bajo la premisa técnica de “riesgo estructural” se prescinde de los plazos y garantías del debido proceso judicial. También cuestionó la falta de informes técnicos exhaustivos que justifiquen la urgencia de las medidas por sobre otras alternativas, como el apuntalamiento o la reparación de los edificios.

Reclamos por la respuesta social

En paralelo, vecinos y organizaciones sociales expresaron preocupación por la capacidad de respuesta de los programas de asistencia del Gobierno porteño frente al aumento de desalojos. Integrantes de la red vecinal de la Manzana 66, en Belgrano y Jujuy, señalaron que algunas personas quedaron en situación de calle tras los operativos. Según denunciaron, la Red de Atención Social en muchos casos demora en responder y no siempre hay lugar disponible en los Centros de Inclusión Social (CIS) o paradores.

“Si bien valoramos la gestión del ministro de Desarrollo Humano y Hábitat Gabriel Mraida, la falta de soluciones sugiere un sistema al límite. Si la gestión de Macri se enorgullece de los desalojos, también debe asumir la responsabilidad de no dejar a esa gente en la calle”, señalaron vecinos de Balvanera.



Juan Castro



PARQUE DE LA ESTACIÓN

Lo que falta

El Parque de la Estación, inaugurado en junio de 2019, representa un logro vecinal histórico en Balvanera, pero también expone las deudas pendientes del Estado nacional: la falta de habilitación del sector sur sobre Bartolomé Mitre y la demora en la expropiación del predio de Cromañón para convertirlo en Espacio de la Memoria. Ambos casos reflejan la tensión entre las demandas comunitarias y la inacción estatal.

El Parque de la Estación nació de un reclamo vecinal sostenido desde el año 2000, cuando los habitantes de Balvanera y Almagro comenzaron a exigir la creación de un espacio verde en los terrenos ferroviarios de Once. La sanción de la Ley 5734 en 2016 dio marco legal al proyecto y permitió que, tres años más tarde, se inaugurara la primera etapa: un predio de 8.366 metros cuadrados entre la avenida Díaz Vélez y las calles Perón, Anchorena y Gallo.

Allí se levantó un pulmón verde con césped, arbolado, senderos peatonales, juegos infantiles y mobiliario urbano, además de la recuperación de un galpón ferroviario como centro cultural comunitario. La inauguración del 14 de junio de 2019 fue celebrada como un triunfo del urbanismo participativo, resultado de dos décadas de asambleas y gestiones vecinales.

Sin embargo, la obra quedó inconclusa. La Ley 5734 preveía dos etapas: la primera, ya inaugurada, y la segunda, sobre la calle Bartolomé Mitre. Ese sector sur nunca se habilitó porque los terrenos siguen afectados a operaciones ferroviarias y concesiones vigentes, bajo control del Estado nacional. La Ciudad reconoce la deuda pendiente, pero argumenta que no puede avanzar sin la cesión formal de los predios. La Legislatura porteña incluso votó pedidos de informes sobre el estado de la segunda etapa, pero el conflicto interjurisdiccional mantiene el área cerrada y sin uso recreativo.

La falta de habilitación del sector sur es especialmente grave en un barrio como Balvanera, que junto con Almagro registra uno de los menores índices de espacio



verde por habitante en la Ciudad. La expectativa vecinal es que la apertura de esa segunda etapa duplique la superficie del parque y equilibre la distribución de plazas en la zona. La frustración ciudadana es evidente: tras más de veinte años de reclamos, la obra inconclusa se percibe como un incumplimiento del espíritu de la ley y una muestra de la desidia estatal.

Otra cuestión pendiente

La deuda del Estado nacional con Balvanera no se limita al Parque de la Estación. A pocas cuadras, en Bartolomé Mitre 3038, se encuentra el predio donde funcionó República Cromañón, escenario de la tragedia del 30 de diciembre de 2004 que dejó 194 muertos y más de mil heridos. Desde entonces, familiares y sobrevivientes reclaman que el inmueble sea expropiado y convertido en Espacio de la Memoria. En octubre de 2022 se sancionó la Ley nacional 27.695, que declaró de utilidad pública el inmueble y lo sometió a expropiación. En diciembre de 2023, el Gobierno nacional reglamentó la norma mediante el decreto 652/2023, estableciendo que el Ministerio de Justicia sería el sujeto expropiante. Sin embargo,

a más de dos años de la sanción, el proceso no se ha concretado y el predio sigue cerrado.

El estado ausente

La comunidad de Balvanera enfrenta así una doble deuda: la falta de espacios verdes y la falta de un sitio de memoria. El Parque de la Estación norte es un ejemplo de lo que puede lograrse cuando el Estado escucha y actúa, pero su sector sur clausurado es la muestra de lo que ocurre cuando las burocracias se imponen sobre las necesidades ciudadanas.

Cromañón, por su parte, es la herida más visible de esa parálisis: un lugar que debería ser símbolo de memoria y reparación, pero que permanece inaccesible. En ambos casos, la comunidad ha demostrado una capacidad de organización ejemplar, con asambleas vecinales y agrupaciones de familiares que sostienen los reclamos. El Estado nacional, en cambio, aparece ausente, demorando decisiones que ya cuentan con respaldo legal y consenso social.

Balvanera, uno de los barrios más densamente poblados de la Ciudad de Buenos Aires, necesita que esas deudas se salden. El derecho a la ciudad y el derecho a la memoria son exigencias legítimas que no pueden seguir postergándose. Hasta que el sector sur del Parque de la Estación sea habilitado y Cromañón se convierta en Espacio de la Memoria, la comunidad seguirá esperando que el Estado nacional cumpla con su palabra y con su deber.



La deuda es doble: con el presente y con el pasado. Con el presente, porque la falta de espacios verdes y recreativos impacta directamente en la calidad de vida de los vecinos de Balvanera, que habitan uno de los sectores más densamente poblados de la ciudad. Con el pasado, porque la no expropiación de Cromañón impide que el dolor se convierta en memoria activa, en un sitio que recuerde a las víctimas y advierta a las generaciones futuras sobre los riesgos de la corrupción, la desidia y la falta de controles. En ambos casos, la comunidad ha demostrado su capacidad de organización: las asambleas vecinales que impulsaron el Parque de la Estación y las agrupaciones de familiares que sostienen el reclamo por Cromañón son expresiones de ciudadanía activa que no se resigna a la indiferencia estatal.

El Estado nacional, sin embargo, parece ausente. La falta de transferencia de los terrenos ferroviarios y la demora en la expropiación de Cromañón son síntomas de una misma inercia. Se trata de espacios que podrían convertirse en símbolos de reparación y de mejora urbana, pero que permanecen clausurados, inaccesibles, invisibles. Mientras no se concrete la segunda etapa del Parque de la Estación y mientras Cromañón no sea transformado en Espacio de la Memoria, Balvanera seguirá siendo un barrio marcado por la falta: falta de verde, falta de reconocimiento, falta de respuesta estatal.

Norberto Alonso



HISTORIAS DE NUESTRA COMUNA

El caudillo Leandro N. Alem

Leandro Nicéforo Alem nació el 11 de marzo de 1842 en el barrio de Balvanera en una casona ubicada en la esquina de Federación -actual Rivadavia- y Matheu y en ella vivió más de la mitad de su vida. Marcelina, la hermana mayor de su padre Leandro Antonio, que también vivía en la casa familiar con su esposo, tuvo allí a su hijo Hipólito Yrigoyen en 1852.

Leandro A. era uno de los oficiales de la Mazorca, la milicia del gobernador Juan Manuel de Rosas, lo que significó que luego de su caída fuera acusado por crímenes cometidos durante el gobierno y enjuiciado. La sentencia lo condenó a la horca el 29 de diciembre de 1853 junto a otros mazorqueros. Leandro N. de sólo once años de edad presencié la escena.

Alem se graduó de abogado pese a su pobreza absoluta y gracias a los esfuerzos de su madre viuda. Sus épocas de estudiante fueron muy difíciles. "Yo era el hijo del ahorcado. En las mesas examinadoras se ejercía conmigo una venganza miserable. Muchos profesores habían vuelto del destierro con encono ciego contra todo lo que oliera a rosismo", declaraba.

Político y poeta, en 1873 fue electo diputado nacional. En la década del 80 se convirtió en líder intelectual y guía político de los descontentos que buscaban cambios en la política y mayor participación. De espíritu atormentado, para el pueblo común siempre fue la contrafigura de los próceres del régimen: idealista, pobre, austero, principista. Como abogado fue un perpetuo defensor de pobres y consejero de los vecinos del barrio de Balvanera, su pequeña patria de amigos.

El poeta Alvaro Yunque -Gran Premio de Honor 1979 de la Sociedad Argentina de Escritores- le dedicó su libro Alem, el hombre de la multitud. Efectivamente, Alem fue



un hombre de multitudes, a las que convocaba no solo con su brillante oratoria sino sobre todo con su conducta y su programa político.

En 1889, durante la crisis política y económica que enfrentaba el país, organizó la Unión Cívica de la Juventud, germen de la futura Unión Cívica Radical y un año después fue designado su presidente. El país era gobernado por el liberal Juárez Celman, entreguista de los ferrocarriles, la tierra y el sistema de salud a empresas extranjeras. Alem se enfrentó al régimen oligárquico conservador organizando el levantamiento de julio del 90 conocido como "La Revolución del Parque", que provocó la renuncia de Juárez Celman.

En las elecciones legislativas del 15 de marzo de 1891, fue elegido senador nacional junto a su socio y amigo Aristóbulo del Valle. Para entonces su sobrino Hipólito Yrigoyen, quien se había hecho fuerte organizando la UCR en la provincia de Buenos Aires y cuestionaba su liderazgo del partido, se distanció de Leandro N. y abandonó la casa familiar, lo que provocó en el caudillo una fuerte depresión. El fallecimiento de Aristóbulo del Valle en enero de 1896, aumentó esa depresión que desde hacía tiempo lo acompañaba.

Sintiéndose un obstáculo para la marcha de su partido por su enfrentamiento con Hipólito Yrigoyen, se suicidó el 11 de julio de 1896 en el coche que lo llevaba al Club del Progreso. Tenía 54 años.

Norberto Alonso



VACUNAS AL DÍA PARA EMPEZAR LA ESCUELA.

Las vacunas del calendario nacional no requieren orden médica, son gratuitas y se aplican sin turno en hospitales y Centros de Salud de la Ciudad.

Encontrá el vacunatorio más cercano en buenosaires.gob.ar/Vacunatorios



Las erogaciones realizadas son financiadas con recursos provenientes del aporte de los contribuyentes.



Comunales

COMUNA 15: DESALOJO DE LA ASAMBLEA DE JUAN B. JUSTO Y CORRIENTES

Una de las históricas asambleas surgida en diciembre de 2001 denuncia un intento de desalojo por parte de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE). La asamblea funciona desde 2004 como un espacio cultural en un inmueble ubicado en Avenida Corrientes 6114 otorgado en comodato por el Estado nacional. Además, es desde hace catorce años la sede de Radio Asamblea, un medio comunitario declarado de interés por la Legislatura porteña y la Cámara de Diputados de la Nación.

“La asamblea es una asociación civil y tiene otorgado el inmueble formalmente en un acuerdo que fue ratificado por la propia AABE”, dicen sus integrantes, que detallaron en un comunicado las actividades que se realizan en el local catalogado como “un espacio abierto a la comunidad”: “Una radio comunitaria, Radio Asamblea, una Cooperativa de consumo, La Yumba, actividades culturales, olla popular y merendero, talleres de apoyo escolar y propuestas para las infancias, ropero comunitario, ciclos de cine, charlas y seminarios, actividades para adultos mayores”, enumeraron.

Para la asamblea, el interés de la AABE por retomar el control del inmueble se debe a la combinación

de dos factores: quebrar al grupo como punto de referencia de solidaridad y debate, y hacerse de un espacio clave para los intereses inmobiliarios y comerciales de la zona, ya que el local se encuentra a la vuelta del Movistar Arena.

COMUNA 5: EL GOBIERNO NACIONAL INSISTE CON LA VENTA DE UN ESPACIO VERDE

Se trata de un lote abandonado ubicado en Francisco Acuña de Figueroa 981 en el que los vecinos y vecinas reclaman la creación de una “Micro reserva urbana”. El Gobierno, que ya intentó vender el predio en noviembre pasado, volvió a abrir la subasta definiendo el destino del predio como “desarrollo inmobiliario”.



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA

SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones
comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop

Detalla que el espacio es “un terreno baldío con presencia de abundante vegetación y malezas crecidas, que se halla en mal estado de conservación”, pero nada menciona sobre el trabajo realizado por los vecinos y vecinas del colectivo *Relieve*, que defiende y busca preservar la existencia actual del lote bajo el concepto de “manifestación espontánea de la naturaleza en un baldío hasta ahora sin uso” y que fuera declarado oficialmente como un proyecto de interés por la Junta de la Comuna N.º 5.



POR LOS ALREDEDORES DEL BARRIO

Puesta en valor de Barraca Peña

Se trata de la construcción más antigua en pie sobre la ribera del Riachuelo. El histórico predio, que data de 1774, será reconvertido en un museo dedicado a recuperar y mostrar la intensa actividad portuaria que caracterizó a la zona durante el siglo XIX.

Situada en la avenida Pedro de Mendoza 3003, Barraca Peña debe su nombre a su fundador, el comerciante gallego Francisco de la Peña Fernández, uno de los pioneros del comercio de exportación en el sur porteño. Desde entonces, el edificio fue testigo del auge agroexportador que impulsó el crecimiento económico de la Argentina y transformó el paisaje de la cuenca del Riachuelo.

Especialistas en patrimonio urbano destacan que Barraca Peña es hoy el mayor exponente arquitectónico del modelo agroexportador que dominó la economía argentina hacia fines del siglo XIX. En esa época, el sur de la Ciudad se consolidó como un nodo estratégico para la salida de productos agrícolas y ganaderos hacia el resto del mundo. El sitio, que fuera el primer lugar ferroportuario del país, permitirá visibilizar la historia de los trabajadores de la ribera y el circuito comercial que definió la identidad de la zona sur porteña.

El conjunto edilicio de Barraca Peña está compuesto por dos sectores destinados originalmente a la producción y el acopio de mercaderías: uno se conserva en pie y otro se encuentra en estado de ruina controlada, que será integrada al recorrido museístico para mostrar las distintas capas históricas del sitio. También forman

parte del predio el almacén de ramos generales “El Triunfo” y el antiguo mercado de lana, carbón y frutos conocido como “La Lanera”.

“Barraca Peña es uno de los inmuebles más antiguos que tiene Buenos Aires, con documentación de antes del Virreinato. Comenzamos queriendo recuperar un inmueble y vamos descubriendo capas y capas de historia de la ciudad de Buenos Aires en este objetivo que tenemos, que es proteger nuestro patrimonio, nuestra estructura y lo que nos da identidad”, explicó el jefe de Gobierno Jorge Macri en el lugar.

Declarado Área de Protección Histórica en 2018, el proyecto de restauración se realiza por etapas y se espera que finalice en julio. Una vez terminadas las obras, el lugar abrirá sus puertas al público como un museo arqueológico y de memoria portuaria, con el objetivo de acercar a vecinos, estudiantes y turistas a una parte clave de la historia económica y social de Buenos Aires.

Con la transformación de Barraca Peña en museo, La Boca suma un nuevo polo cultural que busca ir más allá de la postal turística para poner en primer plano la memoria del trabajo, el comercio y la vida portuaria que dieron origen al barrio y moldearon el perfil productivo de la Argentina moderna que tan bien retrató el pintor Benito Quinquela Martín.

Con la creación del museo, el Gobierno porteño busca preservar ese legado y, al mismo tiempo, resignificar la relación de los barrios ribereños con el Riachuelo. El proyecto se inscribe en un conjunto de iniciativas de recuperación patrimonial y ambiental en la zona, con la intención de impulsar circuitos culturales y turísticos que complementen la oferta tradicional de Caminito y los alrededores.



24 DE MARZO DE 1976

50 años del terrorismo de estado

La significación de una fecha no depende sólo del impacto histórico de los hechos que se produjeron en ese momento. También se acrecienta o no, por el contexto en el que se conmemoran aquellos hechos. En 1976 no sólo se trató de la segunda vez que los sectores oligárquicos de nuestra sociedad, procuraron exterminar el peronismo y la izquierda por la fuerza, inaugurando la peor etapa de terrorismo de estado que hayamos vivido, con su dura secuela de dolor y muerte.

Pero también cuenta que se lo recuerda ahora, cuando nuevamente se pretende exterminar la justicia social, la soberanía política y la independencia económica de nuestra patria, esta vez por medios aparentemente democráticos, aunque se reprime con violencia inaudita cualquier protesta legítima de la oposición.

Para justificar la violencia estatal que se cobró muchísimas más víctimas que los 30.000 detenidos desaparecidos, se esgrimió el pretexto del accionar subversivo. Pero la idea de “los dos demonios” es mentirosa porque esconde que, en nuestra historia, siempre la violencia fue del poder hacia los más pobres que reclamaban por la injusticia de su situación de pobreza y marginalidad. Desde el Ejército mitrista imponiendo a sangre y fuego el centralismo porteño sobre las provincias, pasando por la represión salvaje de la Semana Trágica, o los hechos conocidos como la “Patagonia Rebelde”, hasta llegar a la mentira de la llamada “Revolución Libertadora”, en la que sectores de las fuerzas armadas se alzaron contra un gobierno constitucional, provocando grandes actos de terrorismo contra la población civil, como el bombardeo de la Plaza de Mayo o los fusilamientos de José L. Suárez.

Ahora se trata de propiciar el olvido como política de estado y no es casual que sea cuando, al mismo tiempo, se avanza en dismantelar el sistema protectorio de los derechos de los trabajadores con el cuento de la “modernización” de las relaciones laborales. Moderna es la idea de la reducción de la jornada de trabajo, no habilitar la posibilidad a los empleadores de exigir jornadas de doce horas a sus trabajadores. Moderna es



la idea de asegurar el pleno empleo y la capacitación continua, no facilitar los despidos usando los aportes de la seguridad social.

Los libertarios son maestros en usar palabras bonitas para decir cosas muy feas. No se sinceran como Sarmiento cuando llamaba a no ahorrar sangre de gauchos e indios porque esa “chusma” sólo servía para abonar la tierra. Era su idea de “progreso”, sostenida en el genocidio de la población originaria y su reemplazo por inmigrantes europeos. Sin embargo, no hace mucho un asesor de Milei repitió el concepto. Para Demián Reidel el único problema de las mejores áreas del país para la inversión extranjera, es que “están pobladas de argentinos”.

Este 24 de marzo no sólo se trata de conmemorar los 50 años de aquel nefasto día, sino de movilizarse para impedir que se consume por otros medios la misma idea de subordinación violenta al imperio, de consolidación de un orden social cada día más injusto y de represión del disenso o su silenciamiento. Entonces como hoy, se trata de defender la verdadera democracia, la que sirve al pueblo para defender sus intereses.